

EVALUACION Y RE-EVALUACION DEL CONTRATISTA

EVALUACION X RE-EVALUACION

Contrato Orden Acuerdo Número 17 de fecha 14.02.2021

Contratista	Objeto del Contrato / Objeto / Acuerdo	Calificación Calidad / Acuerdo / Participación	Calificación Oportunidad / Entrega	Calificación Cumplimiento de Especificaciones	Calificación Calidad / Producto / Servicio	Calificación Responsabilidad / Producto / Servicio	Calificación Completitud del SST	Calificación Ambiental / Producto / Servicio	Total
OSSA & ABOGADOS ASESORES S.A.S.	El CONTRATISTA se obliga a prestar los servicios consistentes en el cobro judicial, seguimiento, impulso y vigilancia judicial de las obligaciones de las carteras administradas por FINAGRO de los programas de financiamiento, con cobertura a nivel nacional, así como representar judicialmente a FINAGRO en los procesos que actualmente se adelantan y en los que FINAGRO decida o deba iniciar el cobro por la vía judicial a lo largo del territorio colombiano.	5	5	5	5				5,0
<p>Vº Bº Supervisor</p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>FIRMA NOMBRE DEL SUPERVISOR: FECHA: NOVIEMBRE 10 de 2022</p>									
<p>Guía de Diligenciamiento</p> <p>Calificación Cumplimiento de Condiciones y Oportunidad de Entrega</p> <p>Cuando el producto / servicio se entrega dentro del plazo y lugar originalmente pactados en la Orden de Servicios, Compra, Acuerdo o Contrato</p> <p>Cuando el producto / servicio se entrega dentro del plazo y lugar pactados en la Orden de Servicios, Compra, Acuerdo o Contrato, pero hubo necesidad de modificar lo pactado originalmente por petición del contratista</p> <p>Cuando el producto / servicio no se entrega dentro del plazo y/o lugar pactados en la Orden de Servicio, Compra, Acuerdo o Contrato</p>									
<p>Calificación Calidad (Producto/Servicio)</p> <p>El Producto / Servicio cumple al 100% las especificaciones esperadas</p> <p>El Producto / Servicio cumple entre el 80% y el 99% las especificaciones esperadas</p> <p>El Producto / Servicio cumple entre el 60% y el 79% las especificaciones esperadas</p> <p>El Producto / Servicio cumple entre el 40% y el 59% las especificaciones esperadas. Incumple Objeto Contractual</p> <p>El Producto / Servicio cumple entre el 0% y el 39% las especificaciones esperadas. Incumple Objeto Contractual</p>									
<p>Calificación Gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>Cumple con los requisitos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST definidos en el documento de Lineamientos de Verificación de Estándares del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST - CNT-DOC-003 durante la ejecución de la contratación.</p> <p>No cumple con los requisitos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST definidos en el documento de los Lineamientos de Verificación de Estándares del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST - CNT-DOC-003 durante la ejecución de la contratación.</p>									
<p>Calificación Ambiental</p> <p>Cumple los Requisitos Legales Ambientales Aplicables, cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental Corporativo y/o cuenta con la Certificación ISO 14001</p> <p>Cumple Algunos Requisitos Legales Ambientales Aplicables y/o cuenta con una Matriz de Aspectos Ambientales</p> <p>Cumple con los mínimos Requisitos Legales Ambientales Aplicables y/o cuenta con las mínimas prácticas ambientales (agua, energía, residuos, aire)</p>									
<p>Registro de Calificación de Contratistas</p> <p>El contratista permanece en el Registro de Calificación de Contratistas como calificado para participar en futuros procesos de contratación</p> <p>El contratista permanece en el Registro de Calificación de Contratistas y su calificación será objeto de análisis en futuras contrataciones</p> <p>* Este criterio solo es evaluado para las gestiones realizadas por el proceso de Gestión de Servicios y Suministros, para la compra de insumos y suministros, para la compra de insumos y mantenimiento físico de la infraestructura, que tienen criterios ambientales según lo establecido en el documento CNT-DOC-002 Criterios Ambientales de Bienes y Servicios Sistemáticos. Si el contrato que está calificando no aplica la calificación ambiental, dejar en blanco.</p>									